

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DÉCIMO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE BOGOTÁ
j10pecebt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono 2888675

NÚM. INTERNO 110013107010-2022-00144
PROCESADO JAIME ERNESTO GÓMEZ MUÑOZ
DELITOS HOMICIDIO CON FINES TERRORISTAS CON CIRCUNSTANCIAS DE AGRAVACIÓN, EN CONCURSO CON CONCIERTO PARA DELINQUIR Y FABRICACIÓN Y TRÁFICO DE ARMAS Y MUNICIONES DE USO PRIVATIVO DE LAS FUERZAS ARMADAS.
VÍCTIMA CARLOS PIZARRO LEONGOMEZ.

TRASLADO RECURRENTES

Notificada como se encuentra la sentencia del 26 de septiembre de 2023, proferida por el **Juzgado 10º Penal del Circuito Especializado de Bogotá** por medio de la cual se condenó al señor **JAIME ERNESTO GÓMEZ MUÑOZ**, y como quiera que dicha decisión fue apelada, se procede a correr traslado por el término de cuatro (4) días para que los sujetos procesales sustenten el mismo, conforme a lo establecido por el artículo 194 del C.P.P..

INICIA: OCTUBRE 09 DE 2023 A LAS 8.00 A.M.
FINALIZA: OCTUBRE 12 DE 2023 A LAS 5.00 P.M.

Conste,

DIEGO FERNANDO PARRA DUEÑAS
ESCRIBIENTE